



Torneo de Ajedrez Grand Prix Blitz

Revista Actualidad Educativa



I. GENERALIDADES

La Revista Actualidad Educativa y la Federación Central de Ajedrez de Costa Rica, invitan al "Torneo de Ajedrez Grand Prix Blitz".

II. CONSIDERACIONES

El evento se jugará según las reglas de la FIDE, será válido para el ranking (Elo) blitz internacional.

Al momento de inscribirse los jugadores, entrenadores, delegados y otros participantes dan por aceptada la presente normativa.

III. REGULACIONES TÉCNICAS

Requisitos de participación

El evento es abierto, cupo limitado: 20 personas por cada etapa. Podrán inscribirse y participar los(as) jugadores(as) que envíen oportunamente sus datos y no estén suspendidos por la FCACR o por la FIDE.

Sistema de competencia

Cada fecha se jugará bajo el sistema Suizo a nueve rondas.

Inscripciones y congresillo técnico

El evento no tiene costo de inscripción. El jugador (a) debe enviar su nombre y cédula al correo competicion@fcacostarica.com con copia al correo vocal1@fcacostarica.com.

En caso de que algún jugador (a) discapacitado necesite condiciones especiales, debe informarlo a la organización al momento de su inscripción.

Sedes, fechas y horarios.

Los eventos se llevarán a cabo en los siguientes lugares y horarios.

Evento	Lugar	Día	Horario	Cierre de inscripción
I	Lincoln Plaza	8 de junio del 2019	De 3 a 5 p.m.	6 de junio del 2019.
II	Mall Paseo de Las Flores	27 de julio del 2019	Por definir.	25 de julio del 2019
III	Multiplaza Curridabat	24 de agosto del 2019	Por definir.	22 de agosto del 2019
IV	Multiplaza Escazú	31 de agosto del 2019	Por definir.	29 de agosto del 2019
Final	Mall Paseo Metrópoli	12 de octubre del 2019	Por definir.	

Ritmo de juego

El tiempo de reflexión será de 3 minutos por jugador, para toda la partida, con adición de 2 segundos por movimiento desde la jugada uno. El tiempo de espera será de 3 minutos contados a partir del inicio de la sesión.

Premiación de cada etapa

1 ^{er} lugar	Medalla.
2 ^{do} lugar	Medalla.
3 ^{er} lugar	Medalla.

Los tres primeros lugares de cada etapa pasarán a la etapa final. En la etapa final los tres primeros lugares recibirán trofeo y premios de los patrocinadores.

Desempates

El desempate general de los puestos será según los siguientes parámetros:

1. Encuentro Individual.
2. Mayor número de victorias. Se contabilizarán las partidas ganadas por ausencia.
3. Mayor cantidad de partidas conduciendo las piezas negras. Las partidas no jugadas serán contabilizadas como jugadas con blancas.

4. Buchholz con cortes -1.

5. Buchholz.

El cálculo de los sistemas Buchholz se hará con el criterio de oponente virtual.

6. Sonneborn- Berger.

Reiteración de normativas importantes

Algunos detalles vinculados al reglamento de juego que resulta imprescindible considerar son los siguientes:

- En caso de perder por incomparecencia, dicho jugador será retirado del torneo a menos que justifique su ausencia y confirme, antes de que sea publicada la siguiente ronda, su intención de continuar participando. Supone la descalificación definitiva la acumulación de incomparecencias a dos rondas o una incomparecencia producida tras una exención, salvo excepción autorizada por el Árbitro Principal.
- Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de su registro oficial por parte de los jueces. Cualquier reclamo debe presentarse de forma inmediata a la publicación.
- El jugador o la jugadora que mantenga encendido algún aparato electrónico durante su partida, perderá automáticamente.
- Una vez iniciada la partida, se podrá acordar tablas en cualquier momento, sin consentimiento arbitral.

IV. DIVULGACIÓN.

El correo para información del evento será vocal1@fcacostarica.com.

Los resultados, pareos y selección de partidas serán publicadas en las páginas: <http://www.chess-results.com> y www.fcacostarica.com, así como en las redes sociales oficiales de la Federación.

La organización y sus patrocinadores se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registro de los jugadores, cuerpo técnico, árbitros, organizadores y público, sin compensación económica alguna a favor del participante en la competencia. Los jugadores, árbitros y organizadores deben cooperar razonablemente con los medios de prensa.

Aspectos finales

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento. Su fallo agotará la vía del reclamo.

San José, 1 de junio del 2019.

Arleth González Camacho.
Vocal 1 FCACR.